

Capítulo 1.3.

Usos y abusos de los nombres, *Maya*, *Mayan*, *Yucatec Maya*, *Yukatek* y *Yucatec Mayan*: una crítica al imperialismo científico de la terminología lingüística en el idioma inglés

Quetzil E. Castañeda
Indiana University y OSEA—Escuela Abierta de Etnografía y Antropología

<https://doi.org/10.61728/AE24120036>

U yóolil

Le ts'íiba' ku tsolik bix máan u yàantal jelbeelkunsá'al u k'àaba'o'ob *Yucatec Maya*, *Yucatec*, *Yucatecan*, *Mayan*, *Yucatec Mayan*, *Yucatecan Maya*, yéetel *Yucatecan Mayan* y ich iingles, ich u tsikbalil íngles yéetel u íngles-t'àanil máako'ob. Le pat k'aaba'o'obo' ku ts'áajbal tumèen lingwiistas máako'ob ku t'àano'ob ich íngles. U jaajile' yaan máaxo'ob uts u ya'aliko'ob, ba'ale' u maasile' ku jelbesiko'ob bix u na'atk'ajal. Ma' páaybe'en u éen pa'atal u k'aaba' wíiniko'ob yéetel màaya t'àan chéen bey "Yucatec Maya" wa "Mayani". U jaajile' mix utsi'. Le ts'íib ka xokike'exa', ku tsolik ba'anten yéetel bix pa'atik u k'àaba'o'ob màaya winiko'ob yéetel màaya t'àan tumèen u lingwiistika'il le estadounidense'o'obo', bey xan ku tsolik ba'anten lela jach ku jelpajal ti' u étika, poliitika yéetel ba'ax ku yúuchul ti' u kuxtal máako'ob. Ti' u ts'o'oke', kin tsikbatikakbáajo'on, to'on le máaxo'ob táan ak xokiko'on le ts'íiba, ba'ax k'a'ana'an k bèetik uti'al k utskintik u beelil. Jach k'ajbet k na'atik bix u éen pa'atal le jejeláas k'aaba'o'oba', ka'aj káajak u yutsil ts'áajbal u k'àaba màaya wíiniko'ob yéetel t'àan.

Resumen

Este capítulo describe y analiza la desagradable confusión que provocan los nombres impuestos arbitrariamente por los lingüistas angloparlantes, con los cuales designan en inglés, tanto al pueblo maya como a su lengua. El uso de *Yucatec Maya*, *Yucatec*, *Yucatecan*, *Mayan*, *Yucatec Mayan*, *Yucatecan Maya*, *Yucatecan Mayan* como nombres étnicos es solo irrespetuoso, sino que además será siempre incorrecto. Este artículo explica cómo y por qué la lingüística anglo-americana ha denominado así a las hablantes mayas, a la lengua maya, y a las "cosas" culturales de los mayas. Además se abordan los efectos negativos y perjudiciales de este abuso desde la ética, la política, y la realidad empírica. Como conclusión, ofrecemos algunas pautas necesarias para corregir el atropello de imponer estos nombres sobrepuestos.

Introducción

En español y en lengua maya, los pueblos mayas son llamados por su nombre propio, *maya*. Este es un término de autoidentificación que tiene en uso no menos de 600 años. Maya es además el nombre de la lengua indígena que hablan los mayas. Luego de dos décadas desde el inicio del siglo XXI, esperaríamos que se hubiera resuelto definitivamente el debate sobre el derecho a la autoidentificación y la autodeterminación de la identidad indígena. Por lo tanto, tendría que sorprendernos un error común, generalizado y, en última instancia, escandaloso, que se perpetúa en el idioma inglés cuando nos referimos a los términos que identifican a la cultura maya y a los pueblos maya, especialmente el pueblo maya de la península de Yucatán. ¿Por qué en la academia, el turismo y el público anglófono en general (en el habla, en la prensa y en los medios digitales) los mayas de la península de Yucatán y la lengua maya no son llamados por sus propios nombres?

El abuso confuso de los nombres *Mayan* y *Yucatec*

Encontramos confusiones y errores infinitos y por todos lados en el uso de *Maya* y *Mayan* en inglés.¹ Consideremos los siguientes ejemplos con los usos correctos e incorrectos en inglés aquí resaltados:

[1.] Estaremos celebrando el final de los ciclos de muchos miles de años que los *Maya* (sic) predijeron, en una de las Siete Maravillas del Mundo Nuevas y Modernas. Ahora tienes la oportunidad de tu vida de estar presente en el complejo que construyeron los *Mayans* (sic) para transmitir su gran conocimiento a las generaciones futuras. (https://powerplaces.com/Yucatan_2012.htm, consultado el 24 de octubre de 2012).

[2.] La astronomía *Maya* (sic) alcanzó un nivel comparable al alcanzado por los babilonios y superando en algunos aspectos al de los egipcios. Casi tan notable como la precisión y el alcance de la astronomía *Mayan* (sic) fue su impulso para elaborarla...". (Teresi 2002, 96).

[3.] Esta escena, que muestra al dios de la lluvia con una urna, tiene pa-

¹ En inglés, las palabras que se usan para identificar idiomas y gentilicios (palabras que denotan relación con un lugar geográfico), se escriben con mayúscula y el plural se forma añadiendo las letras "s" o "es", dependiendo del caso.

ralelos en la creencia *modern Yucatec Maya* (sic). [...] Fue] reconocida por Thompson (1970, 258) como un equivalente precolombino de la ceremonia moderna de producción de lluvia conocida como ch'achac, practicada en todo Yucatán y también en otras áreas de habla *Mayan-speaking* areas (sic). (Paxton 2002, 104).

[4.] Las comunidades carecen de la intensa oposición étnica entre *Maya* (sic) y ladinos que se encuentra en las tierras altas de Guatemala y Chiapas. Las divisiones de la guerra de castas entre *mayas maseñal* y *mestizo* (sic), así como las depredaciones de la producción de henequén en las *northern Yucatec Maya communities* (sic) obviamente relativizaron las fronteras étnicas, pero esto ya había comenzado a finales de la época colonial. Además, el hecho de que los *mayas* en Yucatán hablen una sola lengua *Maya in Yucatan speak a single Maya language* (sic), tal vez haya facilitado que los políticos posrevolucionarios atraigan a los *Yucatec Maya* (sic) en su propia lengua a la política populista, pero no obstante asimilacionista, del Estado mexicano (Watanabe 1997, 61).

¿Qué es este revoltijo de términos? ¿Cómo es que los autores y editores angloparlantes no perciben esta maraña de errores? ¿Qué tan escandaloso y angustioso es para usted, querido lector? Podemos anotar tres comentarios breves y esclarecedores.

Primero, etimológicamente, la palabra maya [*Maya*] es un adjetivo (ver más abajo). Se usa correctamente en frases como civilización maya [*Maya civilization*], cultura maya [*Maya culture*], comida maya [*Maya food*], pueblo maya [*Maya people*], historia maya [*Maya history*]. No es correcto usar maya [*Mayan*] como adjetivo. Debido al significado cotidiano antiguo de la palabra maya, la palabra en inglés “*Mayan*”, fue inventada por lingüistas anglófonos para referirse a conceptos específicos dentro del campo de la lingüística histórica. Estos son:

- 1) la etiqueta científica de alguna de las treinta y dos lenguas mayas [*Mayan languages*] para clasificar y categorizar su membresía en
- 2) la construcción lingüística de una “familia” de lenguas a la que se le da la designación científica de familia de lenguas mayas [*Mayan language family*], derivadas todas de
- 3) la lengua fuente o de origen glotocronológicamente reconstituida que ya no existe y que recibió el nombre científico de proto-maya [*Proto-Mayan*]. De este modo,
- 4) hablantes de una de las treinta y dos lenguas mayenses [*Mayan languages*].

Así como un hablante de una de las cerca de 400 lenguas indoeuropeas existentes en la actualidad (o más de 800 en los últimos 6 000 años) puede identificarse como indoeuropeo, así también la palabra en inglés, *Mayan* (o “mayense” en español) podría denotar a un hablante de una lengua maya [*a Mayan language*], por ejemplo, *jakaltek*, *uspantek*, *poqomchi'*, *mopan*, *itzá*, *lacandon*, *wastek*, o *maya*. Sin embargo, esta identificación (ser indoeuropeo o mayanese [*Mayan*]) hace referencia única al hecho lingüístico de que una persona es hablante de una lengua no identificada, independientemente de: a) la lengua específica que habla o con la que se identifica; b) la nación de la que es ciudadano o el reino al que pertenece; c) en qué región geográfica o geopolítica reside; d) la religión, cultura y etnia del hablante; y e) el período histórico de aproximadamente 4 000 años de historia maya o 6 000 años de historia indoeuropea en el que vivió/vive el hablante. Identificar a una persona como maya [*Mayan*] hace referencia al hecho de hablar una lengua mayanese [*Mayan*] y a atributos lingüísticos sin proporcionar ninguna identificación sociohistórica, étnica, nacional, religiosa, o cultural. Puesto que no se trata de una etiqueta o nombre étnico, y ya que esta palabra no describe ni identifica una etnia, el término *Mayan*, en inglés, se utiliza de modo incorrecto para denotar identidad (como también es el caso de “indoeuropeo”). Por ejemplo, si nombramos a un hablante de inglés [*English speaker*], no estamos identificando—ni explícita ni implícitamente—ninguna etnicidad, nacionalidad, religión, cultura, raza o momento histórico específico. Es decir, puede ser en cuanto a su etnicidad-nacionalidad y religión: *Irish*, *Trinidadian*, *British*, *Noman*, *English*, *Canadian*, *Hindu*, *Jewish*, *Muslim*, *Chinese*, *Japanese*, *Brazilian*. Decir que una persona es *Mayan* [mayense] no aporta nada de información sociocultural ni de identidad.

En segundo lugar, está el caso de “Yucatan/Yucatán”, que parece referirse a algo incuestionablemente empírico, real e indiscutible. Sin embargo, de modo significativo, la palabra tiene una ambigüedad secreta y profunda que se basa no solo en el momento sociohistórico dentro de los 4 000 años al que se hace referencia, sino también en la lengua del hablante/escritor que usa la palabra y en el momento histórico en que vive. Para los anglófonos, desde el siglo XX, *Yucatan* (en inglés y sin tilde) significa y se refiere principalmente a la “Península de Yucatán”, especialmente en el caso de

antropólogos u otros académicos que analizan la cultura, las tradiciones, los pueblos y los hablantes indígenas de maya. En contraste, el significado principal de “Yucatán” (con tilde) para los mexicanos —y especialmente para los residentes de los estados de Campeche y Quintana Roo (Q. Roo)— es el nombre propio del Estado de Yucatán, México. Además, el adjetivo, “yucateca”, en inglés, *Yucatec*, se refiere a los mexicanos, residentes de esta entidad gubernamental-territorial de la República Mexicana, no a la península. Como bien saben los mexicanos por el uso convencional, común e incuestionable, la península de Yucatán y sus residentes se identifican con las palabras “la península” y “peninsulares”. Por el contrario, los angloparlantes utilizan “Yucatan” y “Yucatec” como abreviación de “península de Yucatán” y a nivel global, para referirse a los indígenas residentes de esta región geográfico-geológica. Los angloparlantes, particularmente los estadounidenses, no parecen comprender la importancia o la necesidad de reconocer la diferenciación territorial mexicana de una región (península) y de los estados mexicanos (Campeche, Quintana Roo, Yucatán). Dada esta habitual, rutinaria e irreflexiva falta de respeto, los anglófonos han introducido inexactitud y un error fáctico al perpetuar los nombres *Yucatec Maya* (maya yucateco) y *Yucatec* (yucateco). Además han inventado un error adicional, el uso de la palabra *Yucatecan* —neologismo lingüístico con sentido científico y sumamente restringido— en el desplazamiento del adjetivo correcto —Yucatec— para referirse a las personas y cosas del estado de Yucatán. Este uso no solo es empíricamente incorrecto, sino que además es éticamente incorrecto y políticamente problemático.

En tercer lugar, si acaso lo anterior no fuera evidencia suficiente para comprender el error, no podemos obviar que la misma palabra “Yucatán” es un nombre inventado. Según toda la historiografía española, anglófona, y criolla-yucateca, la palabra misma se creó a partir de un malentendido entre idiomas durante el mitificado primer encuentro en Cabo Catoch entre españoles y mayas (Castañeda 2002). Dado que esta palabra fue inventada y pertenece al colonialismo y a su historiografía, nunca fue un término utilizado por los pueblos indígenas mayas de la península como nombre de identidad propia o incluso adscrita, antes de la invasión española: Los autores de los libros de los *Chilam Balam* usaran su palabra inventada para burlarse de los españoles. Llamar *Yucatec Maya* o *Yucatec* a la lengua maya

y a los pueblos de habla maya es, por tanto, el legado del colonialismo del tiempo en que la península era (al menos reclamada, si no controlada, como) un territorio de la Nueva España (Provincia y Capitanía General de Yucatán y después, Intendencia de Yucatán). Por lo tanto, la terminología es una propagación del discurso colonial que está aún más arraigado por la hegemonía cultural del inglés y amplificado por una práctica lingüística que convierte este nombre inapropiado en un (aspirante a) “hecho científico” como si fuera natural y empírico. Más aún, el uso de estos términos refleja un imperialismo neocolonial en la nomenclatura científica.

Política y ética de la nomenclatura científica

Las luchas indígenas por los derechos de autoidentificación y autodeterminación son un proceso continuo en todo el mundo. En América del Norte, los nativos americanos (EE. UU.), las naciones originarias (Canadá) y los pueblos indígenas (México) tienen políticas de identidad distintas en contextos de diferentes historias de colonialismo de colonos de donde surgieron las naciones que han absorbido (violentamente) a sus comunidades y territorios. El imperialismo cultural y la hegemonía científica de Estados Unidos son otra variable que crea diferentes dinámicas y efectos para distintas comunidades. Mientras que los nativos americanos y las naciones originarias han logrado su derecho a determinar su autoidentificación de manera más o menos exitosa, y en cierta medida, con el apoyo activo de algunos antropólogos y otros académicos, este aún no es el caso para el pueblo maya peninsular de México. Como se señaló anteriormente, existe una insidiosa y generalizada falta de comprensión del nombre propio de los mayas y de su idioma, como se evidencia en los confusos e interminables usos erróneos de las palabras que se usan para identificarlos.

Hay dos problemas fundamentales en juego: por un lado, está la cuestión de la política y la ética de la antropología y la lingüística que perpetúan, en gran parte sin saberlo, el uso de la nomenclatura científica [*Yucatec Maya*] por encima de la autoidentificación de un pueblo [*Maya*] y el nombre propio de su lengua [*Maya*]. Por otro lado, existen dudas sobre la validez científica, la utilidad académica, y la exactitud fáctica de la perpe-

tuación de la etiqueta científica *Yucatec Maya*.² Lo que está en juego es una rutinización e institucionalización de (mal)entendidos en al menos, o quizá específicamente en la América del Norte anglófona. De manera significativa, la cultura de la confusión está impregnada de todos los discursos populares y académicos relacionados a lo maya —desde la literatura turística y espiritualista de la Nueva Era y los medios de comunicación, hasta las investigaciones publicadas por la prensa académica y los programas educativos para niños, por ejemplo, en escuelas y museos. Por lo tanto, el objeto de estudio antropológico que subyace a esta crítica es el discurso de *Maya/Mayan* y las prácticas discursivas que perpetúan esta formación de conocimientos y comprensiones que permean las formas tanto académicas como no académicas de hablar (estudiar, representar y nombrar) lo maya [*Maya*]. Este capítulo examina y explica los problemas y exige acciones que puedan crear las soluciones necesarias.

Historia de la palabra “maya”

Este capítulo se basa en los estudios innovadores de Matthew Restall y Wolfgang Gabbert. Tanto en sus trabajos individuales como de coautoría, analizan la etimología de la palabra y la historia social de la etnia “maya”. (Gabbert 2004, 2019; Restall 2005; Restall y Gabbert 2016; cf. Beyyette y Le Count 2016). Sus estudios sientan nuevas bases para comprender la autoidentidad maya como una historia de dinámicas entrelazadas de identificaciones propias y atribuidas, así como la naturaleza controvertida de la

² En un intento por purificar la lengua, algunos autores mayas han inventado variantes ortográficas de Yucatán y yucateco—Yukatan, Yuukatan, Yukataan y Yukatek (ver Rhodes 2018). Esto no es simplemente una cuestión ortográfica de corrección ortográfica en maya, sino una decisión política gubernamental. Primero recuerde que México no es Guatemala, por lo tanto, el uso por parte de autores, arqueólogos e historiadores que insisten en el uso de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) como autoridad ortográfica para prescribir toponimios propios en México es completamente inapropiado por razones éticas y políticas. En segundo lugar, debido a que Yucatán no es simplemente un nombre propio sino una designación jurídica y administrativa definida por el Estado mexicano, cambiar la ortografía de los nombres requiere un movimiento político fuerte y generalizado basado en el consenso de mayas y hablantes de maya para solicitar a los gobiernos federal y estatal un cambio oficial en el nombre. Discrepo sobre la utilidad y beneficio de insistir en escribir Yucatán y yucateco con “k” cuando hay batallas más importantes que pelear.

“etnicidad” maya (ver Beyyette y LeCount 2017).

La palabra “maya” (con ortografía colonial) se origina en el idioma maya, el cual se hablaba y se sigue hablando en toda la península de Yucatán —ahora territorializada como los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Hay muchas variaciones en la ortografía de la palabra; la ortografía en español e inglés difiere solo en el uso de las mayúsculas *maya/Maya*. En maya (lengua), existen al menos tres variantes: *màaya*, *maaya*, *maayah*, que han comenzado a ser utilizadas inicialmente por mayas y luego por algunos angloparlantes, como los antropólogos que utilizan la “m” mayúscula. El uso de la palabra *Maya/maya/maaya* como nombre correspondiente a la lengua de esta región, deriva del uso de esta palabra como adjetivo en la lengua que sus hablantes han llamado *maya* e identifican como *maya than* desde algunos siglos antes de la invasión española. La palabra *than* (ortografía colonial, o *t'àan/t'aan* en ortografía lingüística y contemporánea, respectivamente) es un sustantivo que significa “palabra”, “lengua”, “lenguaje”, “habla” o “discurso”, derivada del verbo de raíz transitiva *t'an*, que significa “hablar”, “llamar” (Bricker et al. 1998, 289-290).

Basándose en documentos del periodo colonial escritos en maya (1517-1823), Matthew Restall ha demostrado que la palabra “maya” [*Maya*] no era comúnmente usada. Restall analizó los usos específicos y restringidos: primero, maya se utiliza como adjetivo para denominar el nombre de la lengua hablada por los habitantes de la península de Yucatán, es decir, *mayathan* o *maya ti*. En segundo lugar, era un adjetivo nominalizado que se refería a tipos particulares de personas o grupos sociales dentro de la colectividad sociocultural más amplia de reinos autónomos. En tercer lugar, se usaba solo en dos topónimos: uno de estos “maya” se usaba como adjetivo para hacer referencia a uno de estos grupos de estatus social, en el caso del topónimo, maya cuzamil, “maya” se usa como una cualidad adjetiva para hacer referencia al atributo cultural o “herencia/estatus maya” del lugar llamado Cozumel. En cuarto lugar, se utiliza como adjetivo para hacer referencia a cualidades culturales o cultura material (Restall 2005; Restall y Gabbert 2016; Restall y Solari 2020). Como adjetivo que califica la cultura material, las referencias son limitadas y connotan objetos “culturales-religiosos”: *uchben maya xoc* (un conteo o calendario), *maya pom*

(incienso), *maya ciiie* (vino). El uso de la palabra para hacer referencia a personas también se limita a: subgrupos, específicamente *maya zhubuye* (una virgen) y *maya ab kinob* (sacerdotes); *maya ab ytzae* (un linaje específico); *uinic, wiinik* (otros, no uno mismo; “gente” o “humanos”); y, finalmente, al propio grupo en una forma de autoidentificación. El término, *maya uinicob*, al cual se le atribuía la identidad de los humanos de otras entidades políticas, se utilizó quince veces en los documentos que analizó Restall. En cambio el término de identidad propia fue mucho más infrecuente: la frase, *coon maya uinice (k-o'on maaya wiinike' en ortografía contemporánea*, literalmente “en cuanto a nosotros, los humanos/pueblos mayas”) solo se encontró cuatro veces en las fuentes del idioma maya colonial identificadas por Restall y Gabbert (2016) (93-94, tabla 5.1; cf. Restall 2005).

La primera conclusión clave es: el nombre propio maya se usó y continúa usándose sin interrupción hasta el presente como el nombre del idioma escrito y hablado por escritores y hablantes nativos de maya. En este contexto, la decisión tomada a principios del siglo XX por los lingüistas de inventar la etiqueta científica “maya yucateco” [*Yucatec Maya*] —y posteriormente “yucateco” como un “atajo” popular o el aún más inapropiado “maya yucateco” [*Yucatec Mayan*]— se vuelve clara y extremadamente problemática en términos éticos y políticos. Quizá lo más significativo para un científico sea que esta etiqueta es empíricamente inexacta. A continuación, abordaremos cómo y por qué ocurrió esto. La segunda conclusión crucial es que la palabra “maya” como nombre propio de identidad sociocultural-étnica surge de su uso como adjetivo y aún tiene una historia más complicada. Si bien se usó como identidad propia y como nombre adscrito a un grupo de personas dentro de la región ahora denominada Península de Yucatán, hubo una interrupción en su uso en esta función durante el período colonial, seguida por un resurgimiento de su uso a partir de mediados del siglo XIX. ¿Cuáles son las implicaciones para comprender la “identidad maya”?

En los documentos del período colonial, “maya” era principalmente una identidad adscrita, un endónimo, que según el persuasivo análisis de Restall y Gabbert, no hacía referencia a lo que otros estudiosos podrían llamar anacrónicamente “etnicidad”; ni tampoco hacía referencia a un grupo de linaje. Agregamos a este análisis que tampoco se refería a lo que hoy

en día corresponde a una “comunidad lingüística maya” según la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.³ Se utilizaba como marcador de alteridad, a veces teñido de menosprecio cuando se relacionaba con plebeyos de bajo estatus enfrentados contra los españoles en las cortes coloniales, o con pueblos de una política históricamente antagonica, en las que eran clasificados como “bárbaros” o menos civilizados. Al mismo tiempo, tenía connotaciones sagradas al hacer referencia al calendario, a los sacerdotes, al incienso por su asociación con el pasado histórico semimítico de la ciudad de Mayapán, cuya importancia y estatus buscaba afianzarse Cozumel. Restall traduce un pasaje clave del *Chilam Balam de Chumayel* sobre este punto:

13 Ahau era el *katun* cuando fundaron la *cab* de Mayapán; [por eso] fueron llamados hombres mayas. En 8 Ahau sus tierras fueron destruidas y fueron esparcidas por toda la península [*ti peten*]. 11 Ahau era el nombre del *katun* cuando los hombres mayas dejaron de llamarse mayas [y] fueron llamados cristianos (Restall 2005, 67; ver también Restall y Gabbert 2016, 94-95; Roys 1933:50, 140; Edmonson 1986: 59; figura 5.2).

Restall sostiene persuasivamente que no fue un grupo predefinido de personas con un nombre predeterminado, “maya”, quienes fundaron Mayapán, sino que quienes fundaron esta ciudad y su sistema político asociado, *llegaron a ser conocidos como mayas*. Es necesario subrayar un segundo punto de su análisis: a diferencia de otras entidades políticas de la región (la península de Yucatán), el topónimo Mayapán no estaba asociado ni llevaba el nombre del linaje dominante. La muy discutida forma de gobierno de Mayapán se llamó *multepel*, que significa gobierno “conjunto” o “colectivo” de diferentes linajes. La cuestión, a menudo debatida, de si los líderes de los linajes gobernantes de otras entidades políticas que formaron esta “coalición” gobernante eran voluntarios iguales o cautivos forzados en Mayapán, no viene al caso en este argumento. Las conclusiones importantes del análisis de Restall son: (1) maya no era una etiqueta “étnica” aplicada a todos los pueblos del norte de la península de Yucatán; (2) no era un nombre de linaje, incluso si se derivaba de un título en el que se utiliza un nombre de linaje [*may*] en esta frase nominal compuesta (Restall

³ Véase <https://www.almg.org.gt/comunidades-linguisticas>

2005, 68); (3) no fue una designación de una diferencia sociocultural entre entidades políticas vecinas. (4) En cambio, “maya” hacía referencia a una identidad con una ciudad-estado que forjó la hegemonía regional y la clase política intralinaje que estableció esta ciudad. Tras la desaparición política del reino, unos 80 años antes de la invasión española, “maya” se convirtió en una identidad generalizada asociada con el legado sagrado de personas, objetos, discursos, y prácticas de Mayapán.

“Entonces los mayas dejaron de ser mayas y se hicieron cristianos”: Maya ya no era su nombre. Se convirtieron en indígenas—o sea “indios” [*Indians*]. En los documentos coloniales españoles, Restall muestra cómo “maya” llegó a ser utilizado como un término estratégico y momentáneo de autoidentidad por parte de los pueblos indígenas en contextos de interacción con los españoles. Se trataba de una auto-humillación escenificada como una estrategia táctica para manipular resultados favorables al relacionarse con los españoles, específicamente en contextos jurídicos. En el régimen colonial, “maya” no era una identidad abierta sino más bien una identidad implícita e integrada basada en modos de vida compartidos y una lengua compartida, maya, que era hablada como lengua principal por las clases plebeyas (grupos de castas) en toda la península. De manera significativa, esta identidad de habla maya no se transformó en una identidad “étnica” debido a la composición multirracial y multiétnica de estas clases y comunidades plebeyas, tanto dentro como fuera de los territorios de la península controlados por los españoles. Los indígenas del centro de México, Guatemala, Honduras, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, así como los afrodescendientes adoptaron y se adaptaron a la cultura, el idioma y a las comunidades de la población mayoritaria, compuesta por los nativos peninsulares. Como hablantes de una lengua *màaya t'ùan* y estilos de vida culturales compartidos, estas personas asumieron una identidad socioeconómica compartida de “plebeyo” en oposición a las clases de españoles y criollos. Esta autoidentidad, utilizada hasta finales del siglo XX, no se expresaba con un nombre maya, sino con la traducción náhuatl de “plebeyo”: *masewal*. Desde el período colonial y hasta la mayor parte del período de independencia del siglo XIX, los pueblos indígenas forasteros han llegado a identificarse a sí mismos como mayas, como masewal y como

hablantes de maya.⁴

Luego, *algunos* masewales cristianos se convirtieron en mayas y otros en “yucatecos”— ¡y otros más en “campechanos”! La llamada Guerra de Castas de Yucatán (1847-1901) fue un proceso transformador que condujo a la triple división estatal de la península (Alexander 2004; Bricker 1981; Drummond 1997; Gabbert 2004, 2019; Hostetler 2005; Reed 2002; Rugeley 2009, 2010; Sabau 2022). Según la historiografía dominante de las élites descendientes de españoles (criollos de Yucatán que llegaron a autoidentificarse como yucatecos) que heredaron la nueva nación independiente de Yucatán, en 1847 se inició una rebelión por parte de “indios bravos” y “rebeldes”. Los masewales de esta nueva República de Yucatán fueron reclutados para luchar contra los “bravos”: se les ofreció el cambio de estatus étnico/casta de indio masewal a mestizo. Esto ha creado una complicación en la autoidentidad maya expresada en el texto de Watanabe citada arriba (cf. Castañeda 2005). Estos masewales cum mestizos de habla maya se habían convertido en yucatecos por “nacionalidad”. Y entonces —cuando la República de Yucatán (1841-1848), en un momento desesperado y a punto de perder la guerra, acordó renunciar a su recién proclamada soberanía para volver a convertirse en un estado dentro de los Estados Unidos Mexicanos— estos masewales cum mestizos se convirtieron *en yucatecos ya no por nacionalidad, sino por ser residentes en la entidad territorial mexicana llamada Yucatán*.

“Entonces *algunos* masewales cristianos se convirtieron en mayas cristianos de la Cruz Parlante”. A su vez, en el momento de crisis por la Guerra, los “rebeldes” encontraron cruces que les hablaban y los exhortaban a seguir luchando. Movilizándose como seguidores de los Cruces Parlantes, nació los cruzo’ob maya (*Cruzo’ob Maya*, en inglés). En un proceso analizado por los historiadores y antropólogos como “etno-genesis” (Drummond 1997; Gabbert 2004, 2019; Restall and Gabbert 2017; Rugeley 2009, 2010; Sabau 2022). Por su parte, estos exyucatecos hablantes de maya con etnicidad maya crearon sus comunidades en la parte oriental y centro-sur de la península fuera de la autoridad territorial del estado de Yucatán y de Campeche, en una región que primero se convirtió en territorio mexicano

⁴ Este breve resumen se basa en las fuentes indicadas, pero principalmente en Restall y Gabbert. (2017).

en 1902 a fines de la Guerra de Castas en forma de guerra militar y luego en el estado de Quintana Roo en 1973. Como todos los peninsulares y mexicanos saben estos mayas no solamente no son yucatecos (o en inglés, *Yucatec*)⁵ sino que además pelearon para no ser yucatecos. Asumieron el nombre y la identidad de “maya” precisamente como una identidad étnica en contraste con ser masewal cum mestizo cum yucatecos. Qué violento es entonces, que el hablante de inglés, conociendo o no esta historia, impusiera uno u otro nombre “Yucatec Maya”, “Yucatec”, “Yukatek Maya”, “Yucatec Mayan”, “Yukatek Mayan”, o “Mayan” a la lengua maya y a la identidad de los mayas peninsulares.

Así también, la identidad campechana también es fundamentalmente anti-identidad “yucateca”. Como es bien sabido, las élites descendientes de criollos crearon el Estado de Campeche precisamente en un movimiento político de diferenciación socioeconómica del Estado de Yucatán antes de la Guerra de Castas. Los “indios” cum masewales cristianos que vivían en Campeche continuaron siendo masewales de habla maya y llegaron a identificarse como campechanos. Quienes vivían en comunidades rurales más pequeñas en la selva profunda de la base de la Península intentaron evitar la Guerra de Castas tanto como fuera posible. Sin embargo, se vieron obligados a aceptar la neutralidad con los yucatecos para conservar la autonomía frente a las amenazas de guerra yucatecas y las periódicas intrusiones militares de los *cruxo'ob maya* por no unirse a ellos.

Independientemente de los debates sociohistóricos sobre los “orígenes” raciales, culturales, de clase o económicos de la guerra, la evidencia es clara de que hay dos grupos de indígenas que han absorbido en sus comunidades diferentes pueblos “étnicos” (por ejemplo, negros africanos e indígenas de otras partes de la Nueva España). Hablan el mismo idioma que ambos grupos conocen, se llaman e identifican como maya y comparten las formas de vida culturales y las tradiciones históricas de la región. Para simplificar procesos históricos y sociales complicados: uno se integra al estado de Yucatán como indígenas cum masewales cum mestizos yucatecos mientras que el otro crea comunidades como autoidentificados seguidores mayas de la Cruz Parlante. Un grupo está políticamente aliado, o al menos

⁵ Por simplificar, evitamos la complicada cuestión de la identidad “racial-étnica” de la palabra *Yucateco* (ver Castañeda 2005; Castillo Cocom 2005, 2007; Fallaw 2005).

acepta, la autoridad gubernamental y la identidad territorial del estado de Yucatán en el que vive. El otro grupo asume la identidad maya como parte de su rechazo activo e históricamente antagónico de Yucatán como lugar de residencia, de pertenencia y de autoridad legítima. Fuera de las esferas políticas tanto del estado de Yucatán como de Maya Cruzob, hay comunidades independientes de otros hablantes de maya que también comparten las mismas formas de vida y tradiciones culturales. ¿Cómo es posible que esta lengua compartida por diferentes grupos étnicos y políticos de hablantes de maya haya llegado a ser llamada por los lingüistas “maya yucateco”? ¿Cómo entonces llega a ser utilizado por el público angloparlante “Yucatec Maya” como el nombre global de este pueblo y su cultura?

¿Cómo se dio nombre a la civilización maya? ¿Cuál es el origen de los mayas?

En la historia de la construcción lingüística (vía glotocronología) de la familia de lenguas mayenses (*Mayan languages* en inglés), el maya fue una especie de referente que sostenía el estudio comparativo de las otras lenguas, cada una con su propio nombre —por ejemplo, tz’ujil, kaqchikel, pokom, ixil, mam, k’iche’, tzotzil, tzeltal, chol— que poco a poco se clasificaban como Mayan/mayense (ver Aissen, England y Zavala Maldonado 2017; Campbell y Kaufman 1985; Law 2013). Así, a principios y mediados del siglo XX, la investigación lingüística histórica identificó la lengua originaria como “proto-maya” porque el maya era el punto de partida de la investigación y análisis glotocronológico. Tanto la construcción teórica de la “familia de lenguas” como las lenguas específicas que comparten orígenes en esta lengua fuente “proto-maya” recibieron la etiqueta científica de “mayense” y al mismo tiempo, todos los grupos lingüístico-culturales fueron asignados la etnicidad Maya/maya como identidad global. En algún momento en el estudio histórico-lingüístico, a medianos del siglo XX, los lingüistas cambiaron el uso de *Proto-Maya* a *Proto-Mayan*. Era una necesidad científica aclarar la formación histórica de las diferentes ramas lingüísticas del árbol genealógico (ver figura 1): la mayoría de las otras lenguas mayenses, que comprenden las otras seis ramas separadas de la familia, no se derivan del maya. Por lo tanto, referirse a la lengua de origen de toda la

familia como “proto-maya” es erróneo y engañoso.

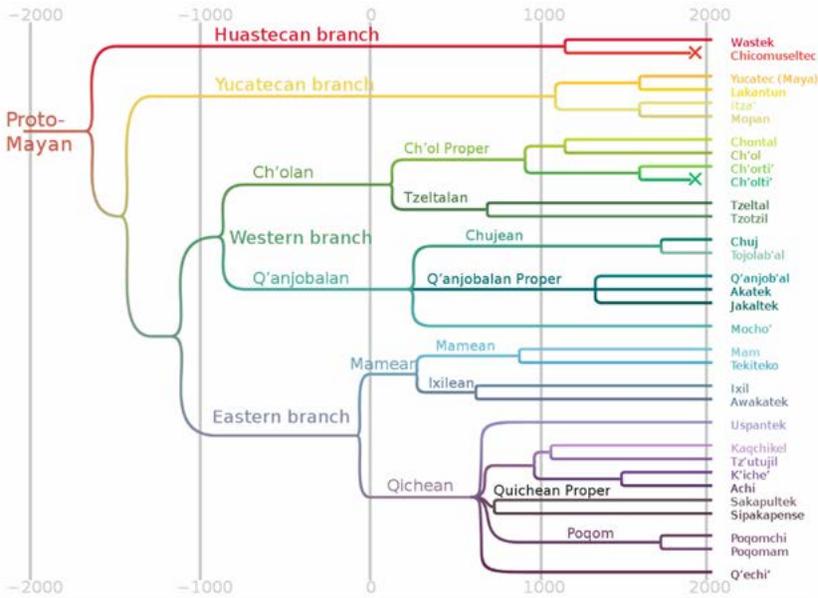


Figura 1. La familia de lenguas mayense. Muestra de la práctica común de la disciplina lingüística de no usar el nombre propio maya del idioma maya. Además demuestra los neologismos lingüísticos creados para nombrar las ramas del árbol. Menos los dos en inglés (Eastern y Western Branches), son basados en nombres propios de algunos idiomas mayenses, así como Q'ichean (sic), Mamean, Q'anjobalan, Cholan, Huastecan, Yucatecan. Es decir son palabras inventadas para el uso único de esta forma no para nombrar una cultura, etnia, lengua, o pueblo ni para usarlo como adjetivo con usos y sentidos cotidianos del lengua normal. Permiso abierto: Wiki Commons.

Los lingüistas, entonces, descartaron la etiqueta “proto-maya”, ya que su uso continuo solo podría tener sentido si se usaba para referirse a una rama de la familia de lenguas que brota del maya. Según el análisis hay cuatro lenguas mayas [Mayan languages] que se agrupó bajo este concepto en el “árbol genealógico lingüístico”. Sin embargo, las cuatro lenguas mayas agrupadas en esta rama—mopán, itzá, lacandona y maya— crearon un problema terminológico para los lingüistas, quienes inventaron dos palabras para enfrentarse a ellos. Primero, inventaron una palabra que jamás había existido ni en inglés ni en español y menos aún en maya; o

sea, el neologismo científico *Yucatecan*, creado para clasificar, categorizar, y etiquetar “científicamente” esta “rama” construida analíticamente de la familia de lenguas mayenses [*Mayan languages*]. El razonamiento científico-lingüístico es que esta nueva palabra—*Yucatecan*—estaría imbuida de un significado de meta nivel que no entraría en conflicto con el adjetivo yucateco/yucateca, que es una palabra ya existente en los tres idiomas, con significados en idiomas comunes, para referirse a las cosas de Yucatán. *Yucatecan* no es un adjetivo normal, tampoco tiene un significado científico y cualquier otro uso es erróneo e incorrecto (figura 2).

La segunda respuesta a la crisis de clasificación científica fue a través del uso particular lingüístico de *Yucatec* como nomenclatura científica. Creado artificialmente de la palabra española en uso común para nombrar en sus estudios a la lengua maya que hablan los mayas peninsulares. La imposición de esta invención —que no corresponde a la realidad empírica— es el origen y fuente del mal uso de este neologismo como nombre propio adscrito a los mayas de la península de Yucatán. Aquí entra lo que ya había mencionado en cuanto al uso y sentido anglofónico del toponimio *Yucatan* para referirse no al estado sino a la región geográfica-peninsular. Por ende, hubiera sido mejor (*ba'ale chen chan p'üt mas ma'alob*) Yucatan Maya o en español, maya yucatanense en lugar de Yucatec Maya o “maya yucateca” porque siempre implica una ambigüedad —puede denotar tanto una región geográfica como un territorio gubernamental. Es importante señalar que, en los trabajos académicos anglófonos, *Yucatec Maya* se usa para referirse globalmente a la cultura tradicional, a las comunidades de la península, y al idioma maya. Por lo tanto, algunos se malacostumbran a usar solo *Yucatec* para referirse a personas y cosas indígenas de la península, mientras que la palabra en español se toma prestada del inglés —*Yucateco*— sin modificación, para referirse a lo que pertenece al estado de Yucatán. A veces, los editores y traductores incluso intentan imponer *Yucatecan* a los autores en lugar de utilizar “Yucatec” y así el gobierno del estado de Yucatán crea promociones que dicen, *Discover the Yucatecan cultures* (figura 2). Así, en el esquema lingüístico, estas palabras tienen significados y usos no intercambiables: *Yucateco* [yucateco] es usado por lingüistas —aun incorrectamente— para denominar a una lengua y para referirse a los hablantes de esta. Desde luego que otros hablantes de inglés entienden y convierten

esta palabra a un nombre étnico-cultural, lo cual tampoco es correcto. A su vez, la palabra *Yucatecan* fue inventada por lingüistas para referirse a la rama o agrupación de cuatro lenguas mayenses, para no confundirla con la palabra *Yucateco/a*, que se refiere a “las cosas” (y personas) del estado de Yucatán.



Figure 2. “Discover Yucatecan Culture”. Promotion turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, Diciembre 2023. Foto de Edber Dzidz Yam, con permiso.

Aunque el maya no era en realidad el idioma originario-fuente de la familia lingüística mayense, fue el idioma base implícito y a menudo explícito que los lingüistas utilizaron para construir el modelo teórico de la familia de lenguas mayenses. Fue un punto de partida y un ancla comparativa. Esto es obviamente evidente por el hecho de que el nombre de la familia lingüística mayense y el nombre de la identidad sociocultural global de las

comunidades lingüísticas se deriva del nombre “maya”. Por ende, maya es un nombre propio en dos sentidos, tanto por la etnicidad indígena global de quienes han transitados varios territorios a través de 4,000 años y una etnicidad dentro de la identidad global que tiene como patria la Península de Yucatán.

Este privilegio otorgado a los mayas peninsulares sin duda tiene que ver con la historia del desciframiento de lo que siempre se ha identificado como una escritura jeroglífica maya, que pertenece a la cultura y civilización maya global. Como es bien sabido, la escritura fue utilizada entre los mayas en Yucatán y el código alfabético inicial de los glifos fue entregado a fray Diego de Landa. Aunque ahora existen debates académicos sobre qué lengua mayense se expresa mediante la escritura jeroglífica maya, la comprensión predominante, tomada como un hecho indiscutible durante más de un siglo, es que maya es la lengua de los jeroglíficos mayas. Así, el descubrimiento de este sistema de escritura —conjunto con otros elementos culturales— en Guatemala, México y Belice dispara la idea de que todas estas sociedades y reinos estaban relacionados con los mayas de la Península. Con base en la extensa documentación de la escritura jeroglífica y su asociación con una variedad de expresiones culturales específicas en contextos arqueológicos, incluso se pensó que alguna vez existió un solo imperio maya: no un imperio “maya yucateco” [*Yucatec Maya*] ni un imperio “yucateco” [*Yucatec*], sino un imperio maya. La vinculación de estas formas y prácticas socioculturales a través de la arqueología, la lingüística, la historia y la etnografía condujo al concepto de una civilización única, aunque diversa. Esto también fue denominado civilización maya (ver Montejo 2005 para una discusión sobre la validez de “maya” como identidad global y la efímera identidad “Pan-Maya”; cf. Beyette y LeCount 2017; Fischer y McKenna Brown 1996; Warren 1998).

El punto clave que debe entenderse claramente aquí es que: aunque la lengua maya de la península no fue la lengua de origen de las lenguas mayas per se (es decir, en el sentido literal de la historia glotocronológica de las lenguas), ni tampoco la cultura fuente-original de toda la civilización maya, este conjunto de historias, culturas y sociedades fueron todas identificadas como mayas. En otras palabras, no solo se proyectó el etnónimo maya hacia atrás en el tiempo desde el presente, sino que el nombre propio

maya se extendió como una identidad “étnica” adscrita a toda la diversidad geográfica de los pueblos mayas en Guatemala, Belice y Chiapas. Así, en una especie de giro irónico, los mayas del norte de la Península —su lengua e identidad— son de hecho los “orígenes” de la civilización maya como objeto y discurso de conocimiento. La adscripción e identificación de “maya” como identidad general y unidad global de esta diversidad de pueblos, lenguas, sociedades y tradiciones culturales se origina en los pueblos que hablaban una lengua que sus hablantes identificaron como maya.

Los mayas —nombre de su lengua y nombre propio de al menos algunos de los pueblos de la mitad norte de la Península— tienen, por tanto, un lugar único de privilegio retórico en el discurso antropológico de la formación del conocimiento. Sin embargo, esto se vio socavado a mediados del siglo XX con el rápido desarrollo de la reconstrucción glotocronológica de la familia de lenguas mayenses (Campbell 2000; Campbell y Kaufman 1985; Law 2013; Aissen, England y Zavala Maldonado 2017).

¿Imperialismo científico o perpetuación de Yucatec Maya?

Referirse a la lengua maya como *Yucatec Maya* [maya yucateca] se convirtió en una rutina y luego, al parecer, en un requisito para los lingüistas anglófonos. ¿Y por qué? En lo personal me han dicho algunos antropólogos que el uso propio del nombre maya causa confusión. O sea, la explicación es que no pueden negociar con una palabra que tiene dos usos y sentidos igualmente válidos; y en virtud de la ideología científica que prescribe una correspondencia 1-1 del signo (o representaciones) con la realidad, los lingüistas impusieron un nombre inventado para que la nomenclatura de sus clasificaciones de idiomas no fuera ambigua. La preferencia ha sido la disambigüedad simbólica en vez del derecho de un pueblo a ser reconocido con sus nombres propios.

Toda la disciplina tiene culpabilidad. Se encuentra el uso de “Yucatec Maya” o “maya yucateco” a lo largo de todos los trabajos de los investigadores de los mayas, incluso los más importantes del siglo XX y actual, entre ellos: Manuel Andrade (1955), Ayres y Pfeiler (1997), Fidencio Briceño Chel (2002, 2006; además, ver Briceño Chel, Tec, y Ricardo 2014), Blair (1964), Jurgen Bohnemeyer (2004), Bolles y Bolles (2001), Charles

Hofling (2006; Hofling y Ojeda 1994), Christian Lehmann (2018), John Lucy (1993), Barbara Pfeiler (1995, 1996), y Ximena y Vaparnasky (2003), entre otros. Por lo tanto, los hablantes de maya fueron identificados como *Yucatec Maya* [mayas yucatecos].

Sin embargo, esta convención lingüística no solo es empírica y éticamente incorrecta, sino que generó un malentendido cada vez más generalizado entre los académicos y luego en el público en general de que esta nomenclatura científica era, por lo tanto, la identidad sociocultural o el nombre étnico de los mayas. A través de la reiteración interminable de este error, este supuesto nombre étnico adscrito se convirtió en una rutina y se afianzó como certero. Sin embargo, dado que el nombre correcto de la lengua es maya [*Maya*] y no *Yucatec* (Maya) [(*maya*) yucateco], la identificación de un hablante de lengua mayense, llamado maya, es maya, y su identidad sociocultural-étnica, por lo tanto, también es maya, no *Yucatec* (*Maya*) [(*maya*) yucateco].

Dentro de la lingüística angloparlante, el error se ha arraigado, se ha vuelto rutinario y normativizado hasta el punto de ser obligatorio. La mayoría de los lingüistas mayenses y mesoamericanos reiteran el término mal concebido sin ningún comentario (ver Campbell y Kaufmann 1985; Law 2013). Otros podrían señalar, en una explicación entre paréntesis, que los hablantes de maya le llaman maya a la lengua maya, pero, de todos modos, el lingüista continúa reproduciendo el mismo error sin tener en cuenta las cuestiones éticas, políticas o empíricas.

Más recientemente, algunos investigadores jóvenes se sienten obligados por los cánones disciplinarios a escribir elaboradas justificaciones de por qué no utilizan la etiqueta impuesta. Sus explicaciones expresan la angustia disciplinaria de negociar una terminología impuesta que es problemática y, sin embargo, necesaria en cuanto a la disciplina. Como ejemplo, Catherine Rhodes escribe en sus notas de pie de página lo siguiente:

En esta disertación, uso maya [*Maya*] para referirme a la gente, su lengua y sus otras prácticas culturales. Mayense [*Mayan*] es un término desarrollado por lingüistas que uso estrictamente para referirme a la familia lingüística a la que pertenece *Yucatec Maya language* (sic) (por ejemplo, el *Yucatec Maya* [maya yucateco] es a *Mayan language* [una lengua mayense] (Rhodes 2016, 10 nota 1).

Mientras que los lingüistas tienden a referirse al maya yucateco [*Yucatec*

Maya] simplemente como Yucatec [yucateco] para diferenciarlo de otras lenguas mayenses, los hablantes de maya se refieren a su lengua como maya. Por otra parte, los lingüistas y estudiantes de lingüística con los que trabajé, se referían a su lengua como *maaya* ('*Maya*') y no como "Yucateco" ("Yucatec"), por lo que *Maya* [maya] es el término que uso (Rodas 2016, 11 nota 2).

A pesar de la conciencia ética de Rhodes, utilizó *Yucatec Maya* [maya yucateco] aproximadamente 46 veces (comparar con Rhodes n.d., 2020, 2016; Rhodes y Bloechl 2019; Rhodes Pomol Cahum y Chan Dzul 2018). Estos ocurren en el contexto de discutir cuestiones lingüísticas y así involucrar a los lectores de lingüística. Esto sugiere la imposición y rutinización de esta mala práctica como norma, que exige el cumplimiento profesional a riesgo de que un académico joven ponga en peligro su credibilidad. Parece que, si uno no tiene la estatura y el prestigio de un Hanks (1990) o un Bricker (Bricker, Po'ot Yah y Dzul de Po'ot 1998), llamar correctamente a la lengua maya y a los hablantes de maya sin más explicaciones es arriesgarse a ser criticado como un lingüista mal educado e incluso incompetente. Considere que, en sus publicaciones posteriores, la autora, de hecho, aboga por un uso correcto (Rhodes n.d., 2020; Rhodes y Bloechl 2019). Además, hace que el trabajo de uno sea tan "incorrecto" y "desinformado" que casi se vuelve ininteligible para las comunidades académicas de lingüistas y antropólogos mesoamericanos. Consideremos, por ejemplo, cómo algunos revisores han rebajado y podrían seguir rebajando las propuestas de investigación porque el incumplimiento de la nomenclatura lingüística manifiesta una falta de "rigor científico", mérito o calidad. Ciertamente, es seguro reconocer que varios lingüistas de identidad maya, quizá sobre todo al comienzo de sus carreras, han utilizado estratégicamente el término *Yucatec Maya* [maya yucateco] en sus publicaciones precisamente para evitar ser descartados como "eruditos nativistas" (peyorativamente) que no tienen suficiente "objetividad científica" para producir estudios de "alta calidad".⁶

⁶ A lo largo del siglo XX y hasta el presente, ser un "erudito nativista" connotaba inferioridad para muchos antropólogos. Puede que todavía tenga implicaciones negativas en algunos campos y algunas áreas de investigación.

¿Es Yucatec Maya siempre incorrecto?

Sí. Siempre es incorrecto y erróneo. Un hablante de la lengua en cuestión, que sea residente o nativo de los estados de Campeche y Quintana Roo, no habla *Yucatec Maya* [maya yucateco]. No son, en términos étnicos, un grupo étnico que se autoidentifica con el nombre de *Yucatec Maya* [mayas yucatecos]. Las tradiciones culturales que viven y practican no son identificadas ni reconocidas como *Yucatec Maya* [mayas yucatecas]. La opción ética es utilizar la autoidentificación propia de los hablantes de su comunidad étnico-cultural y su lengua. Esta es también una elección política. Y, como acabamos de señalar, es la elección empíricamente correcta.

Hanks (2010) problematiza cómo maya se convirtió en el nombre de la identidad indígena y de la lengua de la península de Yucatán precolonial. Utiliza principalmente maya como nombre del pueblo y del idioma. No obstante, la frase *Yucatec Maya* [maya yucateco] es un elemento teórico de su argumento sobre el estatus de la lengua del período colonial (ver la explicación, 373-374, nota 1).⁷ Consideremos que este uso tuvo una validez mínima durante el periodo colonial —pero ninguna utilidad en los siglos XX y XXI— cuando la palabra *Yucatec* [yucateco] se define como un eufemismo “científico”, sustituto del “período colonial maya”, tal como se habla dentro del territorio colonial de la provincia de Yucatán. Sin embargo, si comparamos este uso basado en principios de geografía política, difiere de la forma en que se nombran las formas anteriores de lenguas indoeuropeas. Decimos “inglés medio” [*Middle English*], no “inglés de Inglaterra” [*England English*] o “inglés inglés” [*English English*] e “inglés moderno temprano” [*Early Modern English*] y también decimos, “francés antiguo” [*Old French*], “francés medio” [*Middle French*], “francés moderno” [*Modern French*]. El problema es que el uso de adjetivos geográficos para calificar una lengua convierte inmediatamente el término en la mente de los hablantes angloparlantes en un adjetivo cultural-étnico.

¿Es posible que *Yucatec Maya* [maya yucateco] pueda ser válido como nombre de un dialecto maya? Sí, tal vez podría serlo. Sin embargo, hay que tener en cuenta en primer lugar que el estudio de la variación dialéctica o

⁷ Véase también Hanks (2017; cf. McQuown 1967) donde utiliza la frase “mayas yucatecos coloniales y modernos” (2) y “pueblo maya yucateco” (17, nota al pie 60).

de otro tipo de lenguaje fue iniciado por las publicaciones de Pfeiler y sus socios en la década de 1990 y solo ahora se está convirtiendo en la base de investigaciones profundas e innovadoras (Pfeiler 1995, 1996; Pfeiler y Hofling 2006; Pfeiler y Skopeteas 2022; Pfeiler, Sánchez y Villegas-Chim 2014; Pfeiler, Skopeteas y Verhoeven; cf. Lehmann 2018). La base evidencial actual hace imposible afirmar si existe un “dialecto maya yucateco” específicamente diferente a algún otro dialecto maya cuya existencia aún no se ha demostrado y mucho menos identificado hasta la fecha. Además, la comprensión común de los hablantes es que existe variación en la lengua maya, pero corresponde a variaciones comunitarias y subregionales y no a las jurisdicciones geopolíticas del Estado mexicano.

En segundo lugar, consideremos la razón por la que solo hay un estudio incipiente de la variación de la lengua maya: la suposición incuestionable durante siglos de la lingüística maya es que la lengua es homogénea en toda la región. Por lo tanto, la frase *Yucatec Maya* [maya yucateco] nunca se ha utilizado para referirse a un dialecto del idioma hablado en toda la Península, como es el referente de la frase en la lingüística angloparlante. *Yucatec Maya* [maya yucateco] solo se ha utilizado como un error empírico y ético para referirse a esta lengua “total” y “singular” hablado por toda la región peninsular.

¿Qué hay de malo en llamar al Maya, Mayan? ¿No es el Maya, Mayan?

El inglés es una lengua germánica. El español es una lengua romance. Ambas son indoeuropeas. Maya es una lengua maya de la rama *yucatecanenses* de la familia de lenguas mayenses. ¿Hay algo de malo en discutir estas lenguas en términos de sus afiliaciones familiares lingüísticas y estos nombres? No. ¿Qué hay de malo entonces en llamarlas por estos nombres?

Imaginemos y comparemos estos escenarios. Primero, dos personas contrastan los procesos gramaticales en varias lenguas mayenses, incluidas maya y otras las lenguas *Yucatecan* (“yucatecanenses”). Segundo, un estudiante quiere aprender francés a través de un año de estudio en París pero todos las escuelas de idiomas solamente ofrecen cursos de indoeuropeo. Tres, viajero en Europa le pregunta a alguien en la calle: “Disculpe, ¿habla

indoeuropeo? ¡Necesito encontrar la estación de autobuses! Oh, ¿solo hablas romance? ¿No germánico? ¡Maldición!” Cuatro, un profesor informa al director del departamento sobre la diversidad étnica y le dice: “La clase está llena de indoeuropeos, y la mayoría son germánicos”! “Excelente”, le contesta, “y de donde son?”. “Oh, sí, como siempre: de la Aruba, India, Escocia, Singapur, Trinidad, Belice, y Dinamarca.”

Consideremos ahora una situación de la vida real: el Museo Nacional de los Indios Americanos de Nueva York organiza anualmente actividades para el Mes de la Herencia de los Nativos Americanos. El 18 de noviembre de 2023, el “México ahora: presente y futuro de las prácticas ancestrales” incluyó:

2-3 p.m. Hip-hop maya con Pat Boy (*Maya Hip-Hop with Pat Boy*)
 Jesús “Pat Boy” Chablé inició su carrera solista en 2009, mezclando géneros como el reggae, pop y reggaetón en lengua maya yucateca [*Yucatec Mayan language*] (sic). Su trabajo apareció recientemente en la exitosa película de Marvel, “Black Panther: Wakanda Forever”. Es cofundador y productor de ADN Maya Producciones, que fomenta el talento joven en toda la península de Yucatán. También produce el *Festival Ko’one’ex K’aay Rap Ich Máaya* e impulsa el *Rap Ich Máaya T’aan*, una metodología que creó para jóvenes bilingües que promueve la lengua maya [*Mayan language*] (sic) a través de la improvisación del rap y la rima.⁸

⁸ Ver: <https://americanindian.si.edu/events/?trumbaEmbed=eventid%-3D170312855%26seotitle%3DNY-Mexico-Now-The-Present-and-Future-of-Ancestral-Practices%26view%3Devent%26-childview%3D%26returnUrl%3Dhttps%253A%252F%252Famericanindian.si.edu%252Fcalendar%252F> Consultado el 20 de noviembre de 2023.

The screenshot shows the Smithsonian National Museum of the American Indian website. The main heading is "Calendar of Events". The featured event is "NY | Mexico Now: The Present and Future of Ancestral Practices" on November 18, 2023, from 1-3 PM. Below this, there are two event listings:

- 1-2 PM: Maize and Traditional Ingredients with Chef Diana Wangeman**. Description: Diana Wangeman was born and raised in Oaxaca, Mexico, where she learned the traditional practice of processing corn from her mother, chef and owner of the restaurant Tierra Antigua in Oaxaca. As the owner of the Brooklyn, NY, restaurant Sobri Masa, Wangeman works to raise awareness about ancient forms of maize cultivation and doing business in a responsible way.
- 3-3 PM: Maya Hip-Hop with Pat Boy**. Description: Jairo "Pat Boy" Cheláá started his solo career in 2009 mixing genres such as reggae, pop, and reggaeton in the Yucatec Mayan language. His work was recently featured in the Marvel blockbuster film *Black Panther: Wakanda Forever*. He is the co-founder and producer of ADN Maya Producciones, which nurtures young talent across the Yucatan Peninsula. He also produces the *Kolonies Kaay Rap Ich M'áaya Festival* and fosters *Rap Ich M'áaya T'áan*, a methodology he created for bilingual youth that promotes the Mayan language through rap improvisation and rhyming.

The event cost is listed as "Free". At the bottom of the event listing, there are buttons for "Add to My Calendar", "Forward To Friends", and "More Event Actions". To the right, there is a calendar grid for December 2023 and a list of categories including "After Five", "Celebrations", "Culinary Arts", "Demonstrations", "Films", "Gallery Talks & Tours", "Kids & Families", "Lectures & Discussions", "Performances", "Shopping/Book Signing", "Webcasts & Online", and "Workshops".

Figura 3: Calendario de Eventos del Smithsonian donde promueve “Maya Hip-Hop with Pat Boy” (18 de noviembre, 2023).

¿Cómo es posible que en un mes de celebración de los pueblos indígenas organizado por una institución diseñada para promover el conocimiento positivo sobre dichas comunidades se genere este tipo de información inexacta y engañosa? ¿Se trata simplemente de un error editorial aleatorio, ya que se introducen usos incorrectos al azar en textos con usos correctos? La contradicción aquí y la frecuencia de la confusión de términos indican que esto no es aleatorio ni simplemente un error de los correctores y correctoras de estilo estadounidenses: además, no es solo un error empírico, sino un problema ético y político. La ética, la política y la inexactitud fáctica se vuelven invisibles debido a la perpetuación generalizada e institucionalizada de la inexactitud lingüística por parte de otros académicos, instituciones sociales y medios populares.

¿Hay otra manera de entender este desprecio y falta de respeto por los derechos indígenas de autodeterminación de los mayas que no sea como un legado y un tropo del discurso (neo)colonial? ¿Existe un término más

exacto que llamar a esto un imperialismo científico propagado a través de la hegemonía cultural de la comprensión de los mayas basada en el idioma inglés? En cualquier caso, el privilegio científico que algunos lingüistas reafirman al no utilizar el nombre que los hablantes de maya le han dado a su lengua, debe ser reconocido como imperialismo neocolonialista y hasta institucionalizado, aunque no intencional o consciente. Por ende, se puede y debe terminar de inmediato.

¿Qué hacer? ¿Cómo contribuir al cambio?

Cabe reiterarse que la fuente principal del desprecio por la autoidentificación maya se deriva de los lingüistas anglófonos y se difunde a través de los medios de comunicación en inglés. ¿De qué otra manera se puede explicar el uso ocasional del término erróneo en los estudios en español y el constante y generalizado error en inglés? Como evidencia, tomemos como ejemplo el libro titulado en inglés, *Possession in Yucatec Maya* (2002) de Christian Lehmann y comparémoslo con el título de su sitio web de lingüística en español: La lengua maya de Yucatán.⁹ Comparemos también con su artículo bilingüe (2018) titulado en inglés, “Variation and standardization of Yucatec Maya”. Sin embargo, el título en español es, “Variación y normalización de la lengua maya”. Otro ejemplo es la traducción del *Chilam Balam de Chumayel* de Ralph L. Roys (1933, cf Roys 1952) que evita el uso de *Yucatec Maya* /maya yucateco y el *Mayan*/mayense como nombre étnico. En contraste encontramos la reimpresión de Pantianos Classics, donde se agrega el subtítulo, *Literature of the Yucatan Mayans*.

¿Qué se puede hacer? ¿Qué debemos hacer? Al igual que Rhodes arriba, Miguel Ángel Astor-Aguilera considera necesario explicar sus términos:

[Yo] uso el término maya [*Maya*] al referirme a los pueblos indígenas, sus culturas e historias que son el enfoque principal de este estudio. Por el contrario, uso el término mayense [*Mayan*] en referencia a las lenguas de estos pueblos. Los diversos pueblos denominados mayas [*Maya*] no son

⁹ Ver <https://www.christianlehmann.eu/ling/sprachen/maya/>. Una revisión de los títulos de los diccionarios de lengua española sobre maya desde la época colonial hasta el presente muestra que “maya yucateco” nunca se utiliza, con algunas raras excepciones. Lo mismo se aplica a los estudios lingüísticos de maya en español.

monolíticos ni en su cultura ni en su idioma y están compuestos de muchas etnias diferentes. [...] De aquí en adelante tenderé a utilizar el término maya [*Maya*] para referirme a los pueblos indígenas de la Península de Yucatán y mayense [*Mayan*] a las lenguas de estos grupos étnicos. [...] Por lo tanto, cuando identifique específicamente otros grupos étnicos mayas [*Maya*], y sus pueblos y lenguas, me referiré a ellos como maya cholán, maya k'iché, [*Cholan Maya, K'iché Maya*] etc. (Astor-Aguilera 2010, 4 y 6).

Hoy en día, es necesario incluir este tipo de declaración en las publicaciones. Pero ¿qué pasa si los académicos, como los lingüistas, eligen conscientemente utilizar etiquetas incorrectas? Debemos apuntar a aquellos que sí controlan las palabras: los editores en inglés.

En 2022, busqué hacer cambios editoriales en las entradas de Wikipedia para *Yucatec Maya* [maya yucateco]. Después del rechazo de varios intentos, me dijeron que, aunque *Maya* [maya] es TAMBIÉN el nombre del idioma y del pueblo, tenía que demostrar que *Yucatec Maya* [maya yucateco] no era el nombre correcto. ¿Cómo calificas la demostración, querido lector? Para los inconformes, este capítulo es un mandato a la acción: ¡Vaya a editar y a corregir Wikipedia!

Escribamos también al Instituto Smithsonian y al Museo Nacional de los Indios Americanos para comunicarles su error y solicitar la edición de sus sitios web. En todas partes vemos noticias y en redes sociales como Quora, Reddit y blogs de arqueología y viajes, que hablan sobre *Mayan civilization* [civilización maya] donde debemos informar sobre los usos correctos. No solo allí. Hay que hacer comentarios sobre los documentales que tratan acerca de *Yucatec Maya* y *Mayans* [mayas yucatecos y mayenses] en YouTube, sitios de noticias en inglés para expatriados estadounidenses: comentar, explicar, corregir, e informar a los autores, editores y traductores. Una búsqueda en internet sobre *Yucatec Maya* proporciona una larga lista de entidades en el negocio de la educación, que necesitan estar informadas, por ejemplo: Mesoweb.com; el Instituto Maya Yucateco de la UNC-Duke; omniglot.com; la Sociedad Maya de MN (mayasocietyofmn.org); Británica (britannica.com/topic/Yucatec-Maya); Proyecto Joshua (joshuaproject.net/languages/yua)... la lista es larga. Escriba a los hoteles y agencias de viajes de todo el Mundo Maya y la Riviera Maya para explicarles que *Mayan, Yucatec, Yucatecan* y *Yucatec Maya* no son aceptables.

Es especialmente urgente que cuando trabajemos como traductores para empresas turísticas, nos aseguremos de no permitir que se sigan utilizando frases no fácticas y éticamente problemáticas.

Por último, está surgiendo un campo de batalla urgente con el desarrollo de programas de traducción de medios digitales en maya. La codificación de metadatos en maya, como “YM”, “yuc” o “yua”, en la programación de *software* y la indexación de idiomas, casi siempre se basa en el nombre falso *Yucatec Maya*. Es imperativo cambiar esta codificación y requiere de un esfuerzo concertado por parte de todos aquellos hablantes de maya contratados o empleados en el trabajo y los negocios de inteligencia artificial maya y la traducción digital, para hacer una demanda inapelable. Si este asunto les parece importante, queridos colegas y amigos, entonces es hora de hacer algo, de alguna forma, por pequeña que sea.

Referencias

- Aissen, Judith, Nora C. England, y Roberto Zavala Maldonado, eds., 2017. *The Mayan Languages*. London: Routledge.
- Alexander, Rani T. 2004. *Yaxcabá and the Caste War of Yucatán: An Archaeological Perspective*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- AnderBois, Scott. 2018. “U *chüikulil k’áatchi*’: la forma, función y estandarización de la puntuación U *chüikulil k’áatchi*’: Form, Function, and the Standardization of Punctuation”. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 5(1), 388–426.
- Andrade, M. 1955. *A Grammar of Modern Yucatec*. Microfilm Collection of Manuscripts on Middle American Cultural Anthropology, Series VI #41. Chicago: University of Chicago Library.
- Astor-Aguilera, Miguel Astor. 2010. *The Maya World of Communicating Objects: Quadripartite Crosses, Trees, and Stones*. University of New Mexico Press.
- Ayres, G. y Barbara Pfeiler. 1997. *La conjugación de los verbos en maya yucateco moderno*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Barrera Vázquez, A. 1946. “La lengua maya de Yucatán”. *Enciclopedia Yucatanense* 6, no. 1, 205–92.

- Beyette, Bethany J. y Lisa LeCount, eds. 2017. "The Only True People": *Linking Mayan Identities Past and Present*. Boulder: University of Colorado Press.
- Bohnemeyer, J. 2003. *The Grammar of Time Reference in Yucatek Maya*. LINCOM Studies in Native American Languages. München & Newcastle: LINCOM Europa.
- Bolles, D., y A. Bolles. 2001. *A Grammar of the Yucatecan Mayan Language*. Lancaster, CA: Labyrinthos.
- Briceño Chel, F. 2006. *Los verbos del maya yucateco actual: Investigación, clasificación, y sistemas conjugacionales*. México, City: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Briceño Chel, F. 2002. "Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán". *Los investigadores de la cultura maya* 10 (2): 370–379.
- Briceño Chel, F. y G. R. Can Tec. 2014. *U Nu'ukbesajil u Ts'übta'al Maa-yat'aan/Normas de escritura para la lengua maya [Norms for Writing the Maya Language]*. Mexico, City: INALI. http://site.inali.gob.mx/pdf/norma_maya.pdf.
- Bricker, Victoria R., Eleuterio Po'ot Yah y Ofelia Dzul de Po'ot. 1998. *A Dictionary of the Maya Language as Spoken in Hocobá, Yucatán*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Bricker, Victoria R. 1981. *The Indian Christ, the Indian King: The Historical Substrate of Maya Myth and Ritual*. Austin: University of Texas Press.
- Campbell, Lyle y Terrence Kaufman. 1985. "Mayan Linguistics: Where Are We Now?" *Annual Review of Anthropology*, vol 14: 187–98.
- Castañeda, Quetzil E. 2005. "We Are Not Indigenous!": An Introduction to the Maya Identity of Yucatán". *Journal of Latin American Anthropology*, 9 (1): 36–63.
- Castañeda, Quetzil E. 2002. "Postcolonial Toponymy: Writing Forward 'in Reverse'". *Journal of Latin American Cultural Studies: Travesía*, vol. 11 (2): 119–134.
- Castañeda, Quetzil E. 1996. *In the Museum of Maya Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Castillo Cocom, Juan A. 2005. "It Was Simply Their Word": Yucatec Maya PRInces in YucaPAN and the Politics of Respect. *Critique of Anthropology*, vol. 25(2) 131–155.

- Castillo Cocom, Juan A. 2007. "Maya Scenarios: Indian Stories In and Out of Contexts". *Kroeber Anthropological Society Papers* No. 96, 2007: 13–36.
- Drummond, Don E. 1997. *The Machete and the Cross: Campesino Rebellion in Yucatan*. University of Nebraska Press.
- Edmonson, Munro S. 1986. *Heaven Born Merida the Book of Chilam Balam of Chumayel*. Austin: University of Texas Press.
- Gabbert, Wolfgang 2019. *Violence and the Caste War of Yucatán*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gabbert, Wolfgang. 2004. *Becoming Maya: Ethnicity and Social Inequality in Yucatán since 1500*. Tucson: University of Arizona Press.
- Hanks, William F. 2010. *Converting Words*. Berkeley: University of California Press.
- Hanks, William F. 1990. *Referential Practice*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hofling, Charles A. 2006. "A Sketch of the History of the Verbal Complex in Yukatekan Mayan Languages". *International Journal of American Linguistics*, 72 (3): 367–96.
- Hofling, Charles A., y Fernando Ojeda. 1994. "Yucatec Maya Imperatives and Other Manipulative Language". *International Journal of American Linguistics* 60: 272–94.
- Hostetler, Uelli. 2005. "Rethinking Maya Identity in Yucatan, 1500–1940". *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 9 (1): 188–198.
- Jones, Grant D. 1998. *The Conquest of the Last Maya Kingdom*. Stanford: Stanford University Press.
- Kaufman, Terrence. 1976. "Archaeological and Linguistic Correlations in Mayaland and Associated Areas of Meso-America". *World Archaeology* 8 (1): 101–18.
- Law, Danny. 2013. "Mayan Historical Linguistics in a New Age". *Language and Linguistics Compass*, vol 7(3): 141–156.
- Le Guen, Olivier Rossy, Kinil Canche, Merli Collí Hau, y Geli Collí. 2023. "Sign Names in Yucatec Maya Sign Language." *Sign Language Studies*, 24(1): 128–167
- Lehmann, C. 2018. "Variación y normalización de la lengua maya". *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México*, no. 5: 331–87.
- Lehmann, C. 2002. *Possession in Yucatec Maya*. Seminars für Sprachwissenschaft der Universität Erfurt.

- Lucy, John A. 1993. "Metapragmatic Presentationals: Reporting Speech with Quotatives in Yucatec Maya". En J. A. Lucy, ed. 91–125, *Reflective Language: Reported Speech and Metapragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McQuown, N. 1967. "Classical Yucatec Maya". En N. McQuown y R. Wauchope, eds., 201–248. *Handbook of Middle American Indians*, Vol. 5: Linguistics. Austin: University of Texas Press.
- Montejo, Víctor D. 2005. *Maya Intellectual Renaissance: Identity, Representation, and Leadership*. Austin: University of Texas Press.
- Paxton, Meredith. 2011. *The Cosmos of the Yucatec Maya Cycles and Steps from the Madrid Codex*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Pfeiler, Barbara Blaha, S. Skopeteas, y E. Verhoeven, eds. s.f. *Yucatec Maya Atlas*. Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México Press. En revisión.
- Pfeiler, Barbara, I. Sanchez, y J. Villegas-Chim. 2014. "La vitalidad lingüística del maya en cuatro localidades de la zona metropolitana de Mérida, Yucatán: Cholul, Kanasín, Umán y San José Tzal". En R. López Santillán and L.A. Ramírez Carrillo, eds., 445–75, *Crecimiento urbano y cambio social: escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*. México City: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pfeiler, Barbara Blaha y Charles A. Hoffing. 2006. "Apuntes sobre la variación dialectal del maya yucateco". *Península 1* (1): 27–44.
- Pfeiler, B. Blaha, y S. Skopeteas. 2022. "Sources of Convergence in Indigenous Languages: Lexical Variation in Yucatec Maya". *PloS one 17*(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0268448>
- Pfeiler, Barbara. 1996. "Yan difereencia waye' yéetel máaya Yukatáan: un estudio dialectal". En Ueli Hostettler, ed., 7–11, *Los Mayas de Quintana Roo. Investigaciones antropológicas recientes*. Berna: Arbeitsblätter des Instituts für Ethnologie der Universität Bern.
- Pfeiler, Barbara. 1995. "Variación fonológica en el maya yucateco". En R. Arzápalo y J. Lastra, eds., 488–97, *Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica*. México City: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reed, Nelson. 2002. *The Caste War of Yucatán*. Revised Edition. Stanford: Stanford University Press.

- Restall, Matthew. 2005. "Maya Ethnogenesis". *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 9 (1): 64–89.
- Restall, Matthew, y Wolfgang Gabbit. 2017. "Maya Ethnogenesis and Group Identity in Yucatán, 1500–1900". En Bethany J. Beyette and Lisa LeCount, eds., 91–131. *The Only True People": Linking Maya Identities Past and Present*. Boulder: University of Colorado Press.
- Restall, Matthew, y Amara Solari. 2020. *The Maya: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Rhodes, Catherine R. n.d. 2024. *Beyond Maya, Beyond Modern: Linguistics, Higher Education, and Theorizing Demodernity in Yucatán*. Austin: University of Texas.
- Rhodes, Catherine R. 2020. "Dually Authenticated and Doubly Modern: Institutionalizing Jach Maaya in the Yucatan Today". *Journal of Linguistic Anthropology*, Vol. 30, Issue 3, 326–352.
- Rhodes, Catherine R. 2016. "Making Maya Linguistics, Making Maya Linguists: The Production of Maya Scientific Expertise and Models of Personhood in the Yucatan Today." Disertación doctoral, University of Pennsylvania.
- Rhodes, Catherine R., y Christopher Bloechl. 2019. "Speaking Maya, Being Maya: Ideological and Institutional Mediations of Language in Contemporary Yucatán".
- Rhodes, Pomol Cahum, y Chan Dzul. 2018. "Exploración lexicográfica de seis diccionarios del maya yucateco". *Estudios de Lingüística Aplicada*, año 36, número 68, diciembre de 2018, 9–57.
- Roys, Ralph L. 1933. *The Book of the Chilam Balam of Chumayel*. Washington DC: Carnegie Institution of Washington.
- Roys, Ralph L. 1952. "The Franciscan Contribution to Maya Linguistics Research in Yucatan". *The Americas* 8 (4): 417–429.
- Rugeley, Terry. 2010. *Yucatán's Maya Peasantry and the Origins of the Caste War*. University of Texas Press.
- Rugeley, Terry .2009. *Rebellion Now and Forever: Mayas, Hispanics, and Caste War Violence in Yucatan, 1800–1880*. Stanford University Press.
- Sabau, Ana. 2022. *Riot and Rebellion in Mexico: The Making of a Race War Paradigm*. Austin: University of Texas Press.

- Tedlock, Dennis. 1996. *Popol Vuh: The Definitive Edition of the Mayan Book of the Dawn of Life and the Glories of Gods and Kings*. Touchstone Press.
- Teresi, Dick. 2002. *Lost Discoveries The Ancient Roots of Modern Science—from the Babylonians to the Maya*. New York: Simon & Schuster.
- Watanabe, John M. 2004. “Culture History in National Contexts: Nineteenth-Century Maya under Mexican and Guatemalan Rule”. En John M. Watanabe y Edward F. Fischer, eds., 35–66, *Pluralizing Ethnography*. Santa Fé: School of American Research Press.